


AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA (Sevilla)

Plaza de la Constitución núm. 1
41240 Almadén de la Plata (Sevilla)
Núm. Reg. Ent. Loc. 01410093/C.I.F.P4100900B

ANUNCIO
DON JOSÉ CARLOS RAIGADA BARRERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA (Sevilla)

HACE SABER: Que por resolución de Alcaldía n.º 289/2023, de fecha 22 de junio de 2023, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público 2023 del Ayuntamiento de Almadén de la Plata según el siguiente detalle:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Escala de Administración General:

Grupo	Subgrupo	N.º Vacantes	Denominación	Sistema de acceso
A	A1	1	Técnico de Administración General	Concurso-oposición

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo, podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

En Almadén de la Plata a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Carlos Raigada Barrero.

Código Seguro De Verificación	7BnvsSUQ3vMXjET67jDY9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	22/06/2023 11:02:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7BnvsSUQ3vMXjET67jDY9w==		

